

Guayaquil 03 de Octubre 2016

## INFORME DE GERENCIA

### Correspondiente al ejercicio económico de 2012

Señores:

Junta General de Accionistas

**EDILCENTRO S.A**

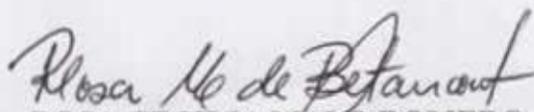
**Ciudad**

En cumplimiento a mis funciones de Gerente, he acatado lo dispuesto en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación a los Estados Financieros del año 2012, presentados el 01 de Marzo del 2013, me permito informar lo siguiente.

1. De la revisión de los Estados Financieros presentados el 12 de Abril del 2013 al Servicio de Rentas Interna, se encontraron errores que modifica los Estados Financieros, por la revalorización del Terreno que no se había contabilizado al Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera, y perdidas declaradas en ejercicios anteriores que serán absorbidas por la cuenta Resultados Acumulados por adopción de NIIF.
2. Se espera que para el próximo año las actividades comerciales se normalicen y por ende la empresa realice las operaciones para la cual fue creada.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionista.
4. La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el año 2012. De forma general también se han cumplido satisfactoriamente con las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Agradezco por la confianza brindada por los Accionistas. Me suscribo

Atentamente,

  
**ROSA CECILIA MALO ROMERO**  
**GERENTE GENERAL**